



## Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

### ACTA "JUNTA ACLARATORIA"

LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-LOCAL-CC-035/2019

"Equipo de computo portátil y de escritorio"

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 28 de noviembre de 2019

En Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, siendo las **10:00 horas** (diez horas) del **28 de noviembre de 2019**, para efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** de la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-CC-035/2019 "Equipo de computo portátil y de escritorio"**. Prevista en el punto 5 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunieron el Comité de Adquisiciones de la UTZMG en sala de juntas del edificio E, planta alta de las instalaciones de la Universidad, localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec, Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las siguientes personas:

#### NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES

LCP. Ana Silvia González Madrigal  
LCP. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero  
Ing. Alejandro F. Barrón Lugo  
Ing. Moisés Briseño Vázquez  
Ing. Fernando Tovar Monraz  
TSU Margarita Vega Rodríguez  
Lic. Margarita Ruvalcaba Venegas

#### CARGO

Representante del Presidente Suplente  
Órgano Interno de Control  
Secretario Ejecutivo  
Área Requiriente  
Invitado  
Unidad Centralizada de Compras  
Unidad Centralizada de Compras

Así mismo se hace constar la invitación a participar en la presente licitación a los siguientes Proveedores:

1. LB Sistemas
2. FRAGA Sistemas
3. Intelco
4. LIBRA SISTEMAS
5. MIPC
6. AR Tecnología y Soluciones
7. Infinia Tecnología y Servicios

Dando cumplimiento al artículo 63 numeral 1 inciso II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64, inciso IV del Reglamento, de los **7** proveedores invitados, se recibió notificación de interés en participar por parte del siguiente proveedor:

Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

Continuando con la sesión se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores invitados a la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-CC-035/2019 "Equipo de computo portátil y de escritorio"**.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 [www.utzmg.edu.mx](http://www.utzmg.edu.mx)

Página 1 de 2

De los 7 proveedores invitados, se menciona que al término del plazo señalado (**25 de noviembre de 2019**) en las bases de la convocatoria, se recibió 1 (**una**) pregunta correspondiente a las notas aclaratorias.

1. Partida 4: Se solicita a la convocante el saber si son completamente necesarios los puertos VGA y thunderbolt que solicitan en los equipos, esto por las siguientes razones:

Puerto VGA: Este puerto se volvió obsoleto en los equipos portátiles ya que todas las marcas buscan ser más compactos además de la tecnología que ya fue rebasada.

Puerto Thunderbolt: Con este tipo de puerto solo se encuentra direccionado a una sola marca y puede llegar a acrecentar el costo de los equipos.

R: Si es necesario el puerto VGA, Thunderbolt o HDMI, ya que al ser un centro educativo se requiere el uso de equipos proyectores para actividades académicas, mismos equipos que utilizan de dichos puertos. **NOTA:** Como obligatorio serían los puertos VGA y HDMI.

Se hace mención que a esta reunión se presenta un representante del proveedor FRAGA SISTEMAS S.A. de C.V., mostrando su interés en participar en la presente licitación y quien hace las siguientes preguntas:

1. Partida 1. ¿Se requiere una tarjeta de video dedicada de 2GB?

R: Si se requiere.

2. ¿Es posible ampliar a 6 semanas la entrega de los equipos de la partida 1, esto debido a la configuración de las tarjetas de video solicitadas?

R: La entrega de los equipos deberá apegarse a las especificaciones del anexo 1.

La entrega y configuración de las tarjetas de video, podrá realizarse en el plazo solicitado dentro de las 6 semanas como máximo.

3. En la partida 12 se solicita extender el tiempo de entrega a 8 semanas. ¿Se acepta?

R: No se acepta, deberá apegarse a las especificaciones de entrega conforme al anexo 1

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente **Junta Aclaratoria**, siendo las 10:55 hrs. del día de su inicio.

 LCP. Ana Silvia González Madrigal <b>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE SUPLENTE</b>	 LCP María De Los Angeles Gutiérrez Caballero <b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
 ING. Alejandro F. Barrón Lugo <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	 ING. Moisés Briseño Vázquez <b>ÁREA REQUIRENTE</b>
 Ing. Jorge Alberto de la Cruz Siordia <b>FRAGA SISTEMAS, S.A DE C.V.</b>	 ING. Fernando Tovar Monraz <b>INVITADO</b>
 TSU. Margarita Vega Rodríguez <b>UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</b>	 LIC. Margarita Ruvalcaba Venegas <b>UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</b>